

François Hartog, *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*, Universidad Iberoamericana, México, 2007, 243 pp. (El Oficio de la Historia).

François Hartog es un reconocido investigador francés que ha dedicado una buena parte de su vida intelectual a estudiar el pensamiento griego, tal como lo muestran obras como *Le miroir d'Hérodote* y *Mémoire d'Ulisse. Récits sur la frontière en Grèce ancienne*, ambas traducidas al español y publicadas por el Fondo de Cultura Económica. A diferencia de sus anteriores libros, en *Regímenes de historicidad*, texto editado en 2007 por la Universidad Iberoamericana, Hartog analiza la relación que el historiador establece con el tiempo, categoría que considera que no sólo se encuentra en el corazón mismo de su trabajo sino que constituye su razón de ser. Con la intención de que el historiador ponga el presente en perspectiva y haga un ejercicio crítico de la historia, el autor propone que se utilice el esquema de régimen de historicidad, que es una manera de interrogar las diversas experiencias del tiempo o "crisis del tiempo", es decir, el momento en el que el pasado, el presente y el futuro se articulan y pierden su evidencia. Con el régimen de historicidad se pueden hacer inteligibles las experiencias del tiempo; permite además realizar ejercicios comparativos de "las crisis del tiempo", de tal forma que se puede reflexionar sobre la manera en que el presente actual difiere de otros presentes del pasado, con lo que el historiador se vuelve contemporáneo de lo contemporáneo. El régimen de historicidad no sólo es una manera de articular pasado, presente y futuro, sino que permite aprehenderlo, decirlo, ordenarlo y darle sentido.

Hartog advierte que el régimen de historicidad no es una realidad dada o directamente observable, sino que es construido por el historiador, motivo por el que es necesario reflexionar sobre sus implicaciones pues los investigadores, por lo regular, lo “naturalizan” o “instrumentalizan”.

Lo anterior ha ocasionado que no se perciba que los órdenes del tiempo varían en cada época y lugar, situación que ha llevado, por un lado, a que la perturbación de la relación con el tiempo, influido sobre todo por los fundamentalismos, convierta el concepto de memoria en una categoría metahistórica y, por el otro, que la historia del tiempo presente adquiera primacía y se ostente como una “medicina” contra las “ilusiones ópticas” que pueden generar la distancia y el alejamiento. El régimen de historicidad es una manera adecuada, según Hartog, de hacer frente a las demandas de realizar una historia contemporánea o muy contemporánea, pues permite desplegar un cuestionamiento “historiador” en torno a nuestras relaciones con el tiempo, en otras palabras, un cuestionamiento que opere en varios tiempos e instaure un vaivén entre el pasado y el presente. Hartog plantea que el régimen de historicidad es una herramienta que busca aprehender “momentos de crisis”, es decir, cuando las articulaciones entre pasado, presente y futuro dejan de parecer obvias. Siguiendo a Reinhardt Koselleck, el autor advierte que el tiempo histórico se engendra en la tensión que existe entre el campo de la experiencia y el horizonte de espera, tensión en la que el régimen de historicidad busca arrojar nuevas luces sobre el campo de la historia. Así, el régimen de historicidad se convierte en un nuevo itinerario entre la experiencia del tiempo y las his-

torias. Es de destacar que la noción de régimen de historicidad se nutrió de los aportes de la mirada antropológica más que de la filosófica. Aunque Hartog reconoce que el filósofo Claude Lefort había propuesto que las nociones de “principio” y “modos de historicidad” podían ayudar a plantear de mejor manera el problema de las formas de historicidad, lo cierto es que su principal categoría, “género de historicidad”, que entiende como la relación general que los hombres mantienen con el pasado y el porvenir, carecía de una toma de conciencia explícita del presente.

Por el contrario, la antropología evidencia que cada orden cultural tiene su propio régimen de historicidad. El grado de historicidad de las sociedades puede ser el mismo, pero su imagen subjetiva y sus formas de experimentación varían. Bajo esta premisa se puede entender por qué los modos de historicidad son distintos entre unas sociedades y otras, esto es, las maneras de vivir y de pensar esa historicidad (formas de temporalidad) así como la manera en la que se articula el presente con el pasado y el futuro (régimen de historicidad). En este contexto, un régimen de historicidad es la expresión de un orden dominante del tiempo que se entreteteje a partir de diferentes regímenes de temporalidad, en otras palabras, es una manera de traducir y ordenar las experiencias del tiempo y de darles sentido. Hartog plantea que se debe cuestionar el orden del tiempo y buscar un nuevo modo de articular el pasado y el futuro. Si bien es cierto que la descripción fenomenológica agustiniana de los tres tiempos constituye un punto de referencia esencial, se debe tener en cuenta que existen diversos regímenes de historicidad que difieren del

modelo de la historia europea, el cual se fundamentaba, desde la antigüedad hasta por lo menos el siglo XVIII, en la historia *magistra vitae*, que era una manera de esclarecer el presente por medio del pasado y en la que se enfatizaba sobre todo la repetición de lo ejemplar. El historiador francés advierte que existen dos regímenes de historicidad que se encuentran confrontados: el que se estudia y el del que lo estudia. Para plantear una reflexión sobre el orden del tiempo y los regímenes de historicidad, se debe establecer una distancia que permita cuestionar las evidencias, dudar de sus categorías y hacer posible la comparación.

Ahora bien, en el régimen de historicidad anterior al siglo XIX dominaba el pasado, pero en el del XX se produjo una interesante unión de futurismo con presentismo. En un principio más futurista que presentista pero al final más presentista que futurista, pues el futurismo es presentismo debido a que el presente se encuentra “futurizado”, esto es, la historia se hace en nombre del porvenir y debe escribirse de la misma manera. La preeminencia del presentismo no se debe considerar radical o espontánea, pues en última instancia todo grupo y sociedad, tanto de ayer como de hoy, no cuenta más que con su presente. Hartog advierte que las modernas expresiones del presentismo inducen a despreciar el pasado, fenómeno derivado de hechos como el consumismo, las innovaciones tecnológicas, la búsqueda de beneficios vertiginosos, el desempleo, la negación de envejecer y la guerra, sólo por citar algunos. La economía mediática del presente hace que este se convierta en pasado. En este panorama, el historiador se ha convertido en un experto de la memoria que se encuentra

preso en el círculo del testimonio. El dominio del presentismo ha ocasionado que se ponga atención en tres asuntos: la conservación y defensa del medio ambiente, el deseo de preservar el patrimonio contemporáneo y la transformación de la memoria. Hartog refiere que la concepción de memoria, bajo el presentismo, ha creado una nueva economía de la “identidad del yo” pero es excesivamente archivística, debido a que se busca hacer memoria de todo. La memoria ya no se concibe como la necesidad de retener el pasado para preparar el porvenir, sino que ofrece al presente el presente en sí mismo. Así, la memoria se convierte en un instrumento del presentismo y permite que el historiador se ubique en el centro de los debates intelectuales gracias a la cercanía que establece con los estudiosos de lo contemporáneo.

Resulta interesante mencionar que el presentismo cuestiona la historia nacional, misma que articula el pasado con el futuro pues la nación se considera una evidencia, un arma política, un esquema cognoscitivo y un programa histórico. Al desplazarse lo nacional del centro de atención, la preponderancia del futuro disminuyó, en tanto que el presente se volvió la categoría dominante, motivo por el que era necesario visitar y revisitar el pasado reciente. Para reivindicar la centralidad del presente se requiere convertir la memoria, en cuanto contenido más que forma, en un modo de cuestionamiento histórico y de escritura de la historia, y al historiador, en el ejercicio mismo de su profesión, en un lugar de memoria. Con la caída del muro de Berlín en 1989 y del socialismo real se comprendió que era necesario buscar nuevas relaciones con el tiempo y el régimen de historicidad al que estaba

vinculado. Aunque el futuro se consideraba imprevisible, el pasado no se concibe lineal o unívoco sino como un campo en el que se cruzan pasados que habrían sido, durante un tiempo, futuros posibles. Ahora bien, la nueva caracterización de la historia ha hecho que lo nacional pierda su carácter mesiánico para convertirse en lo que el autor denomina “nación patrimonio”. El énfasis puesto en el patrimonio revela que este se ha convertido en la categoría dominante de la vida cultural y de las políticas públicas, situación que ha generado un desequilibrio en el régimen de memoria que lleva de la “historia memoria” a la “historia patrimonio”, en la que el patrimonio adquiere una doble faceta: memoria de la historia y símbolo de identidad. Es de destacar que el concepto de patrimonio ha trascendido la esfera de los derechos privados y se ha utilizado para definir los bienes culturales colectivos.

Lo anterior se explica por el hecho de que se ha considerado que el fundamento del patrimonio es la conservación, motivo por el que la cultura y la naturaleza debían insertarse en la esfera del patrimonio, con la intención de dotarlas de recursos jurídicos que permitieran su preservación para el mañana. Lo interesante del asunto es que el patrimonio vuelve visible un cierto orden del tiempo, en el que el presente no puede o no quiere desvincularse del pasado. Hartog advierte que el concepto de patrimonio no tiene el mismo sentido en todos los lugares, por ejemplo, a los japoneses sólo les interesa la permanencia de la forma antes que la conservación o la restauración. Así, la política cultural japonesa no descansa en la visibilidad sino en la actualización, pues lo que interesa es reafirmar la intención que presidió la edificación de un monumento. La

ola patrimonial, asociada a la memoria, ha ocasionado que se piense en que todo es patrimonio, lo cual ha generado que se consideren bajo esta categoría lo cultural, lo natural, lo vivo, lo inmaterial, lo genético y lo ético. Esta diversificación ha generado que el Estado nación no imponga sus valores, sino salvaguarde lo que es considerado patrimonio por los diversos actores sociales. Desde esta perspectiva, el patrimonio no se mira desde el pasado, sino como categoría de acción del presente y sobre el presente. La vinculación establecida entre patrimonio y naturaleza ha generado la constitución de parques naturales y ecomuseos, circunstancia que ha contribuido a hacer visible el paso de una percepción estética de la naturaleza a una representación patrimonial del entorno, en la que existe una vinculación entre memoria y territorio que se sustenta en una nueva interacción entre presente y futuro.

La invocación a la noción de patrimonio no sólo se puede concebir como una toma de conciencia y una respuesta a una ruptura, sino que también es una manera de señalar un peligro potencial y de hacerle frente, pues la lógica de tipo patrimonial, aunque se proclama preocupada por la transmisión, en realidad da lugar a un tipo de “patrimonio inmaterial”. Hartog considera que existe una tendencia a la historización inmediata del presente, lo que ha llevado al límite extremo del presentismo, lo que ha generado la presencia de un tiempo desorientado y la aparición de las incertidumbres que se convierten en categorías de pensamiento y objetos de trabajo de los científicos. Para el autor francés, el presente no se debe considerar como una brecha entre pasado y futuro sino que se debe determinar por

sí mismo. En este sentido, el rostro del presentismo de este presente debe ser el nuestro. El ejercicio intelectual planteado por Hartog es sumamente sugestivo, pues evidencia la necesidad de que los historiadores repensemos la manera en la que utilizamos nuestras categorías de trabajo, pero sobre todo revela, con ayuda de las herramientas de la antropología, que nues-

tra manera de entender el tiempo es una construcción cultural y que se debe tener en cuenta este hecho para poder comprender la manera en la que concebimos nuestras experiencias en y con el tiempo.

Rogelio Jiménez Marce
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA-PUEBLA